



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004835/2011

VISTO:

que el señor Damián Nicolás Santa presenta el informe final de la ayudantía alumno; y

CONSIDERANDO:

que el mencionado alumno fue designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 441/08 para desempeñarse como ayudante alumno ad honorem por concurso en la cátedra "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de octubre de 2008 y por el periodo reglamentario de dos años;

la evaluación positiva efectuada por la profesora encargada de la citada cátedra respecto del desempeño del alumno;

que el alumno Santa ha dado cumplimiento con las exigencias establecidas en la reglamentación vigente por lo que puede darse por aprobada la ayudantía alumno y disponer se extienda la certificación;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

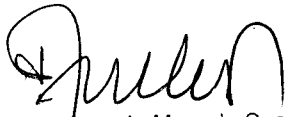
ARTICULO 1°. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso al señor **DAMIAN NICOLAS SANTA**, matrícula n° 32.875.884, realizada en la cátedra de "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, durante el periodo 2008-2010.

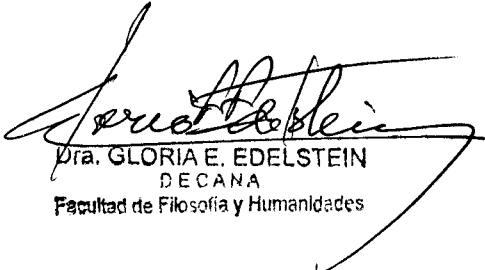
ARTICULO 2°. Disponer que por el Area Personal se extienda la certificación correspondiente.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 MAR 2011

RESOLUCION N° **114**
bg


Mgter. Agueda Marcela Gosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades